

**I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN****B. AUTORIDADES Y PERSONAL****B.2. Oposiciones y Concursos****CONSEJERÍA DE SANIDAD****GERENCIA REGIONAL DE SALUD (SACYL)**

RESOLUCIÓN de 30 de octubre de 2023, de la Gerencia de Salud de Área de Burgos, por la que se aprueban las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos y se fija la fecha de realización del ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de la categoría de Auxiliar Administrativo/a del Servicio de Salud de Castilla y León, convocado por Orden SAN/1812/2022, de 30 de noviembre.

De conformidad con lo establecido en la Base 6.3 de la Orden SAN/1812/2022, de 30 de noviembre (B.O.C. y L. n.º 244 de 21 de diciembre), por la que se convoca proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de la categoría de Auxiliar Administrativo/a del Servicio de Salud de Castilla y León, por el sistema de Concurso Oposición, esta Gerencia de Salud de Área,

RESUELVE:

Primero.– Aprobar las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos al citado proceso selectivo, recogidos en los anexos I y II respectivamente, indicando en su caso las causas de exclusión.

Estas listas definitivas se encuentran expuestas en las Gerencias de Salud de Área, Gerencias de Asistencia Sanitaria, Gerencias de Atención Primaria y Gerencias de Atención Especializada de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León. Asimismo, podrán consultarse en el Portal de Salud de la Junta de Castilla y León (www.saludcastillayleon.es) y a través del teléfono de información 012.

Segundo.– Convocar para el llamamiento único a los aspirantes admitidos para la realización del ejercicio de la fase de oposición el día 3 de diciembre de 2023, a las 09:30 horas, en los siguientes centros en la ciudad de Burgos:

UNIVERSIDAD DE BURGOS CENTROS REALIZACIÓN DE LA PRUEBA TURNO DE INGRESO LIBRE Y TURNO DISCAPACIDAD (SIN ADAPTACIONES)	
Escuela Politécnica Superior Campus Milanera	Calle Villadiego, s/n 09001-Burgos
Facultad de Educación	Calle de Villadiego, n.º 1 09001-Burgos

UNIVERSIDAD DE BURGOS CENTROS REALIZACIÓN DE LA PRUEBA TURNO DE INGRESO LIBRE Y TURNO DISCAPACIDAD (SIN ADAPTACIONES)	
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	Plaza de la Infanta D ^a . Elena, s/n 09001-Burgos
Facultad de Derecho	Hospital del Rey, s/n 09001-Burgos
Facultad de Ciencias	Plaza Misael Bañuelos s/n 09001-Burgos
Facultad de Ciencias de la Salud	Paseo de los Comendadores, s/n (Hospital Militar) 09001-Burgos

UNIVERSIDAD DE BURGOS CENTROS REALIZACIÓN DE LA PRUEBA DISCAPACIDAD CON ADAPTACIONES	
Escuela Politécnica Superior Campus Milanera Aulas C1-C2 y C06	Calle Villadiego, s/n 09001-Burgos

En el listado definitivo de aspirantes admitidos se señala la facultad y el aula que corresponde a cada opositor.

Tercero.– Los aspirantes deberán acreditar su personalidad con la presentación de su DNI, pasaporte oficial o carnet de conducir. Todos los aspirantes deberán ir provistos de bolígrafo de tinta azul o negra.

Cuarto.– Aprobar la relación de adaptaciones concedidas y denegadas, presentadas por los opositores con discapacidad. Estas listas definitivas, Anexo III y IV, se encuentran expuestas al público en las Gerencias de Salud de Área, Gerencias de Asistencia Sanitaria, Gerencias de Atención Primaria y Gerencias de Atención Especializada de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León. Asimismo, podrán consultarse en el Portal de Salud de la Junta de Castilla y León (www.saludcastillayleon.es) y a través del teléfono de información 012.

Quinto.– Contra la presente resolución, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejero de Sanidad, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a su publicación según lo dispuesto en los artículos 121 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Burgos, 30 de octubre de 2023.

*La Gerente de Salud
de Área de Burgos,
Fdo.: MARTA PUENTE GARCÍA*